



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Ref.: Hecho relevante GVC Gaesco Crossover-Momentum RFME

Barcelona, 21 de marzo 2024

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente por la que se establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que el pasado día 19 de los corrientes se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC. Dicho descubierto se ha originado por un error en la cuantía de la renovación de un repo. El descubierto ha quedado regularizado el día siguiente hábil.

Unidad de Control de Riesgos
Josep Prim Vidal